SUJETOS DE REPARACIÓN INDIVIDUAL - 2026

INFORMACIÓN GENERAL






Descripción: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la Unidad para las Víctimas y el cooperante Comitato Internazionale per lo Sviluppo dei Popoli (CISP) para implementar un esquema de atención integral y diferencial mediante el despliegue territorial de la Subdirección de Reparación Individual, orientado a ampliar de manera progresiva el acceso efectivo de las víctimas del conflicto armado a la medida de indemnización administrativa, a través de acciones articuladas, pertinentes al contexto territorial y a los enfoques diferenciales, con el fin de mejorar la oportunidad, integralidad y calidad de la oferta pública dentro de un ámbito de cobertura focalizado.

Región: Colombia

Financiadores: UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL PARA LAS VÍCTIMAS , CISP - COLOMBIA

Duración:
Fecha Inicio: 10/02/2026
Fecha Final: 09/08/2026

Sector de Población: Victimas de desplazamiento (interno)

SUJETOS DE REPARACIÓN INDIVIDUAL - 2026

ACTUALIDAD DEL PROYECTO

El Convenio de Cooperación Internacional No. 2821-2026 suscrito entre la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV) y el Comitato Internazionale per lo Sviluppo dei Popoli (CISP) tiene como propósito fortalecer la implementación de la Estrategia de Despliegue Territorial para acelerar el acceso de las víctimas del conflicto armado a la medida de indemnización administrativa en Colombia.

Este proyecto se enmarca en el Plan de acción para la aceleración del pago de las indemnizaciones administrativas, orientado a superar las barreras que enfrentan muchas víctimas para acceder a esta medida de reparación, especialmente en territorios con rezagos históricos, limitaciones de acceso institucional o altos niveles de vulnerabilidad.

El proyecto se desarrollará en 15 departamentos priorizados del país, mediante la articulación de equipos técnicos, logísticos y tecnológicos que permitan acercar la oferta institucional a las comunidades y facilitar la recepción de documentación, la subsanación de casos y la gestión administrativa necesaria para avanzar en el pago de la indemnización.

Avance:

- Se inició al proceso de socialización del convenio con las Direcciones Territoriales de la UARIV, mediante espacios de presentación y articulación institucional, con el fin de dar a conocer los objetivos, alcance y líneas de acción de la Estrategia de Despliegue Territorial.
- Se ha avanzado en la contratación de más de 300 colaboradores, quienes estarán encargados de apoyar la implementación operativa de la estrategia y el desarrollo de las actividades de atención y acompañamiento en territorio.
- Se inició el proceso de formación virtual del equipo de trabajo a través del Aula Virtual del CISP, orientado a fortalecer las capacidades técnicas y operativas necesarias para la ejecución del convenio.
- De manera paralela, se dio inicio al proceso de formación y articulación técnica con la UARIV, con el propósito de alinear al equipo con los lineamientos institucionales, metodológicos y operativos requeridos para la implementación de la Estrategia de Despliegue Territorial

OBJETIVO GENERAL

SUJETOS DE REPARACIÓN INDIVIDUAL - 2026

"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la Unidad para las Víctimas y el cooperante Comitato Internazionale per lo Sviluppo dei Popoli (CISP) para implementar un esquema de atención integral y diferencial mediante el despliegue territorial de la Subdirección de Reparación Individual, orientado a ampliar de manera progresiva el acceso efectivo de las víctimas del conflicto armado a la medida de indemnización administrativa, a través de acciones articuladas, pertinentes al contexto territorial y a los enfoques diferenciales, con el fin de mejorar la oportunidad, integralidad y calidad de la oferta pública dentro de un ámbito de cobertura focalizado".

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Implementar un esquema de atención integral y diferencial mediante el despliegue territorial de la Subdirección de Reparación Individual, orientado a ampliar de manera progresiva el acceso efectivo de las víctimas del conflicto armado a la medida de indemnización administrativa

RESULTADOS

- ✓ Fase 0. Alistamiento del convenio de cooperación internacional
- ✓ Fase 1. Diagnostico y planificación de las estrategias a implementar en el marco del convenio
- ✓ Fase 2. Implementación de la estrategia de despliegue territorial
- ✓ Fase 3. Seguimiento y evaluación de resultados
- ✓ Fase 4. Direccionamiento estratégico, de acuerdo a la planificación y cronograma de ejecución

INDICADORES

SUJETOS DE REPARACIÓN INDIVIDUAL - 2026



4.130

Beneficiarios alcanzados



4.130

Beneficiarios planificados

Porcentaje de actividades alcanzados.

100%

Porcentaje de cumplimiento medio alcanzado.

100%